

ACTA DE FALLO

ADJUDICACION DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR002-I-189-2024
ADQUISICIÓN DE GRUPOS DE SUMINISTRO 370 MATERIALES DIVERSOS

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 13:00 (trece horas) del 10 de septiembre de 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el ACTA DE ADJUDICACION de la ADJUDICACION DIRECTA para la ADQUISICIÓN DE GRUPOS DE SUMINISTRO 370 MATERIALES DIVERSOS, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción II, 28 fracción III, 37, 37 bis, 40, 42, 45,46 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en el oficio de invitación a la ADJUDICACION DIRECTA

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Mtra. Oralia Grajeda Estrada, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De la proposición recibida se realizó su evaluación de la cual se determina lo siguiente.

Del resultado de la **EVALUACIÓN ECONÓMICA** de las proposiciones recibidas, realizado por la Mtra. Oralia Grajeda estrada Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y con el apoyo del Lic. Fidel Alejandro Becerra Coronado, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, los artículos 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

PARTIDA DESECHADA POR PRECIO NO ACEPTABLE Los recursos Económicos con que dispone el Instituto Mexicano del Seguro Social, deben ser administrados con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados. Lo anterior con fundamento en el Art. 134 Constitucional y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, relación al 51 de su Reglamento y de acuerdo a las Políticas, Bases y lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Criterios de la Invitación, por lo que esta Convocante determina desechar y desecha su Propuesta, por precio no aceptable para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	PRES	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	370	076	0261	00	01	PABELLON TRATADO CON PERMETRINA EN MATERIAL DE POLIESTER TEJIDO 100%, CON UNPESO DE 28 G/M2, DENSIDAD DE FIBRA: DE 75-100 DENIERS (MASA EN GR POR 9,000MTS). MALLA 156 (12 X 13 ORIFICIOS POR PULGADA CUADRADA) MINIMO, COLOR: BLANCOAZUL O VERDE. SEGURIDAD CONTRA INCENDIO: CUMPLE CON LA REGULACION DE INCENDIONO FLAMABLE (RETARDANTE A LA FLAMA). TENACIDAD: 4.5 GRAMOS POR DENIER, IMPREGNACION DE PERMETRINA GRADO SALUD PUBLICA 25.75 10% EC. MEDIDA ESTANDAR: ANCHO: 100 CM, LARGO: 180 CM, ALTURA: 160 CM, AREA A CUBRIR DE 12-26 METROSCUADRADOS.	PZA 1	196	\$ 752.50	INTERCEPTOR	CHINA

PARTIDAS DESIERTAS

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	PRES	CANT REQ
370	076	0261	00	01	PABELLON TRATADO CON PERMETRINA EN MATERIAL DE POLIESTER TEJIDO 100%, CON UNPESO DE 28 G/M2, DENSIDAD DE FIBRA: DE 75-100 DENIERS (MASA EN GR POR 9,000MTS). MALLA 156 (12 X 13 ORIFICIOS POR PULGADA CUADRADA) MINIMO, COLOR: BLANCOAZUL O VERDE. SEGURIDAD CONTRA INCENDIO: CUMPLE CON LA REGULACION DE INCENDIONO FLAMABLE (RETARDANTE A LA FLAMA). TENACIDAD: 4.5 GRAMOS POR DENIER, IMPREGNACION DE PERMETRINA GRADO SALUD PUBLICA 25.75 10% EC. MEDIDA ESTANDAR: ANCHO: 100 CM, LARGO: 180 CM, ALTURA: 160 CM, AREA A CUBRIR DE 12-26 METROSCUADRADOS.	PZA 1	196
370	081	0025	01	01	PABELLON IMPREGNADO CON INSECTICIDA PIRETROIDE INCORPORADO EN EL PROCESO DEFABRICACION, EN DOSIS AUTORIZADAS PARA USO EN SALUD PUBLICA Y QUE CUENTE CONREGISTRO SANITARIO VIGENTE. MALLA DE 156 A 250 ORIFICIOS POR PULGADA CUADRADAPARA ASEGURAR LA RESIDUALIDAD DEL INSECTICIDA. DE 11 A 13 M CUADRADOS DESUPERFICIE (FAMILIAR) PARA EVITAR LA PICADURA DE MOSQUITOS, ALACRANES, MOSCAS, PIOJOS, PULGAS Y GARRAPATAS.	PZA 1	196

En términos del artículo 38 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y el artículo 58 primer párrafo de su reglamento y derivado de que de la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnen los requisitos solicitados en la convocatoria, se declara **DESIERTA** la presente adjudicación.

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

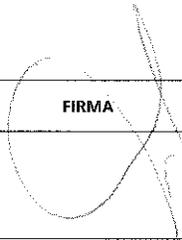


ACTA DE FALLO

**ADJUDICACION DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR002-I-189-2024
ADQUISICIÓN DE GRUPOS DE SUMINISTRO 370 MATERIALES DIVERSOS**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:25 (trece horas con veinticinco minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	